



Acta N° 036/2022

Resolución 251/2022

Las Piedras, 13 de Setiembre de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la compra de 68 remeras modelo polo, con logo para funcionarios dependientes del Municipio de Las Piedras, a la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017.

CONSIDERANDO I: que se presentaron 3 presupuestos, siendo más conveniente el de la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017.

CONSIDERANDO II: que la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017, se encuentra registrada en Rupe y que dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto Apoyo a la Gestión Municipal Literal A, Apuntalar los procesos de gestión del Municipio expresados en el Proyecto de funcionamiento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 29.036 (veintinueve mil treinta y seis pesos uruguayos), para la compra de 68 remeras modelo polo, con logo para funcionarios dependientes del Municipio de Las Piedras a la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017, a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto Apoyo a la Gestión Municipal Literal A, Apuntalar los procesos de gestión del Municipio expresados en el Proyecto de funcionamiento.

2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De

Recursos Financieros.



Romina Espiga
Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

Eva Balbiani
Concejal: EVA BALBIANI

NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

Concejal:
Alicia Barreiro
ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal:
Ricardo Mazzini

Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras